



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLIV

Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 22 de Julio de 1987

Número 16

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DECRETO del Ejecutivo del Estado, por el que se expropia en favor del Municipio de Tepetzotlán, Méx., un inmueble ubicado en la Cabecera Municipal para destinarse a la ampliación del Mercado Municipal de esa localidad.

CONSIDERANDO

I. Con fecha quince de julio de mil novecientos ochenta y seis, se instauró a solicitud del H. Ayuntamiento Constitucional de Tepetzotlán, Méx., Procedimiento Expropiatorio con relación a un inmueble ubicado en esa Cabecera Municipal, propiedad del C. ROSENDO COVARRUBIAS BACA, para destinarse a la ampliación del Mercado Municipal de esa localidad.

II. De acuerdo a la documentación que obra anexa a la Solicitud de Expropiación, el inmueble de referencia, tiene una superficie de 612.45 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE, 34.70 metros con Avenida Benito Juárez;

AL SUR, 34.70 metros con propiedad del Ayuntamiento;

AL ORIENTE, 17.65 metros con Avenida López Mateos; y

AL PONIENTE, 17.65 metros con propiedad del Ayuntamiento.

III. La causa de utilidad pública que se invoca, es la ampliación del Mercado Municipal de esa Localidad, desprendiéndose del Dictamen técnico elaborado por la Dirección General de Desarrollo Urbano y Vivienda, que obra en el Expediente de Expropiación respectivo, que la misma se encuentra debidamente fundada y motivada, debido a que el inmueble que se expropia se va a fusionar con un terreno adquirido por el Ayuntamiento para ampliar el Mercado Municipal que es su colindante.

En efecto, la ampliación del Mercado Municipal, permitirá abatir el déficit de comercio y abasto que existe en la zona, lo que permitirá atender satisfactoriamente en esta importante actividad, tanto a la población que habita en el Municipio, como a los visitantes que acuden al tianguis, lo que reporta beneficios generales a la Comunidad.

IV. Las Fracciones III, VI y VIII del Artículo 1o. de la Ley Reglamentaria del Artículo 209 de la Constitución Política Local, señalan como causa de utilidad pública, entre otras, la construcción, ampliación, prolongación, mejoramiento de plazas, parques, jardines, mercados, campos deportivos, hospitales, escuelas, rastros y cualesquiera otra obra destinada a prestar servicios de beneficio colectivo, para el embellecimiento o saneamiento de las poblaciones; la administración del Estado o Municipio de un servicio público existente que beneficie a la colectividad para evitar su destrucción o su paralización; las obras, actos o disposiciones que tengan por objeto proporcionar al Estado, al Municipio o a un pueblo o grupos de individuos, usos o disfrutos de beneficio común.

En el caso que nos ocupa, las obras que se pretenden llevar a cabo, se configuran dentro de las disposiciones invocadas.

V. En el Procedimiento Expropiatorio, se cumplieron con todos los requisitos legales, habiéndose citado legalmente al afectado con la expropiación, a fin de que compareciera a deducir sus derechos que considerara le asistiesen, y con fecha 30 de octubre de 1986, compareció por escrito el C. ROSENDO COVARRUBIAS VACA, a la Dirección Jurídica y Consultiva, y con fecha 31 del mismo mes y año, lo hizo personalmente, exponiendo diversos argumentos, los cuales han sido debidamente analizados y ponderados por esta Autoridad.

Tomo CXLIV | Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 22 de Julio de 1987 | No. 16

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DECRETO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, por el que se expropia en favor del Municipio de Tepotzotlán, Méx., un inmueble ubicado en la Cabecera Municipal para destinarse a la ampliación del Mercado Municipal de esa localidad.

AVISOS JUDICIALES: 2687, 2686, 2690, 2691, 2692, 2509, 2510, 2504, 2516, 2513, 2503, 2752, 2649, 2656, 2646, 2647, 2652, 2653, 2753, 2760, y 2693.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2694, 2749, 2750, 2751, 2673, 2757, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 2682, 2683, 2754, 2755, 2758, y 2851.

(Viene de la primera página)

En tal forma, no se puede tomar por cierto el hecho de que el Mercado Municipal existente en la Cabecera Municipal de Tepotzotlán, cumple de sobra el cometido para el cual fue creado y por lo tanto no se justifica su ampliación, porque del diagnóstico comprendido en el Plan de Centro de Población Estratégico de Tepotzotlán, se desprende que existe un déficit importante en los rubros de comercio y abasto, por lo que no sólo es factible la ampliación del Mercado, sino necesaria, ya que la población que habita en el Municipio es sobre 21,000 habitantes, más los visitantes que se calculan en 7,000 mensuales.

Por lo que hace al procedimiento de la crisis económica que el afectado argumenta, y que existen otros renglones más apremiantes en el Municipio, tales como escuelas, centros de salud, vías de comunicación y en general servicios públicos, éstos se han venido solventando conforme se van requiriendo y conforme lo permiten las posibilidades económicas y demás recursos municipales.

En cuanto a la ubicación del inmueble afectado por la expropiación y existencia de otro inmueble en la misma manzana y con mejor ubicación, debe decirse, que dicho inmueble ya se adquirió por el Ayuntamiento por ser colindante del Mercado y que junto al predio que por medio de la expropiación se afecta, constituyen la superficie requerida para la ampliación del Mercado Municipal. Por otro lado, la expropiación por causa de utilidad pública se antepone a cualquier interés privado.

De lo anterior se desprende, que de los argumentos vertidos por el afectado, de ninguna manera se desvirtúa la causa de utilidad pública invocada.

VI. El expediente expropiatorio se encuentra debidamente integrado, constando en el mismo que los estudios técnicos como son: Proyectos, Dictamen, Planos, Documentación e Informes, se llevaron a cabo conforme lo exige la Ley.

Por otra parte, se encuentra determinado el monto de la cantidad que se deberá pagar por concepto de indemnización.

VII. De lo anterior se desprende que se encuentra debidamente justificada y comprobada la causa de utilidad pública que se invoca, puesto que la ampliación del Mercado Municipal, representa indudable beneficio para un número considerable de habitantes, lo que necesariamente redundará en un interés general que incluye a la población del Municipio y del Estado.

VIII. La indemnización que deba cubrirse, se pagará con base en el valor fiscal o catastral registrado por el terreno, a las personas que demuestren tener derecho a las mismas, descontándose desde luego las cantidades que reporte el inmueble por adeudos fiscales.

IX. Existiendo razones fundadas y motivadas para que mediante el acto administrativo de expropiación, se adquiriera el dominio del inmueble y así cumplir con los objetivos señalados, he tenido a bien expedir el presente:

DECRETO

ARTICULO PRIMERO.—Por causa de utilidad pública, con fundamento en los Artículos 27 Párrafo Segundo de la Constitución Federal, 209 de la Constitución Política Local y su Ley Reglamentaria en sus Artículos 1o. Fracciones I, III, VI, VIII y X, 2o., 4o., 5o., 6o. 7o., 9 y 11, así como demás aplicables, se expropia en favor del Municipio de Tepotzotlán, México, el inmueble cuyas medidas y colindancias se detallan en el Considerando II de este Decreto, a efecto de destinarlo a la ampliación del Mercado Municipal.

ARTICULO SEGUNDO.—Páguese la indemnización correspondiente, con base en la cantidad que como valor fiscal del inmueble, figure en las Oficinas Fiscales o Recaudadora, descontándose desde luego las cantidades que reporte el inmueble por adeudos fiscales.

ARTICULO TERCERO.—Notifíquese el presente Decreto al o a los interesados a través del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" por una sola vez, quedando a disposición de ellos el expediente relativo para los efectos legales consiguientes.

ARTICULO CUARTO.—Transcurridos los términos previstos por el Artículo 9o. de la Ley Reglamentaria del Artículo 209 de la Constitución Política Local, procédase desde luego a ocupar el bien expropiado e inscribase el presente Decreto en el Registro Público de la Propiedad del Distrito en cuya Jurisdicción se encuentra ubicado el inmueble en cuestión, a fin de que surta efectos legales contra terceros.

ARTICULO QUINTO.—El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Méx., a los veintidos días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y siete.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO.

Lic. Alfredo Baranda G.

(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE GOBIERNO.

Lic. Leopoldo Velasco Mercado.

(Rúbrica)

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente 1237/87, los señores DELFINA REYES REYNA, ISABEL JORGE HERNANDEZ ADALBERTO JORGE HERNANDEZ, EDUARDO LOPEZ ORTIZ, ABEL MIGUEL RUIZ REYES, URBANO JORGE HERNANDEZ, MARIA DEL SOCORRO ESCAMILLA, UBALDO BAUTISTA RIVERA, CELEDONIO TAPIA MARTINEZ, RICARDA HERNANDEZ, MANUEL ESCAMILLA ROSALES, LUCIO PAZ APARICIO, CELIA CERON GARCIA, FRANCISCO PAZ APARICIO, IGNACIO RAMOS RUBIO, JUANA CARMONA VALDEZ, MARIA DEL REFUGIO CARMONA, MARIA DE LA LUZ JACOBO BAEZ, MACARIO PEREZ GOMEZ, ROSA ELENA NIÑO, RENATO PEREZ REYES, JUANA MENDOZA DE HERNANDEZ, VALENTIN BAUTISTA RIVERA Y JUSTINA LARA ALBINO, promovieron ante éste Juzgado Información de dominio respecto del inmueble identificado como lotes cuarenta y nueve ubicado en la colindancia de la denominada Colonia Federal Burocrática Municipio de Huixquilucan, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en setenta y cinco metros con la Colonia Federal burocrática; Al Sur en sesenta y dos metros con la Colonia Palo Solo; Al Oriente en cincuenta metros con la Colonia Palo Solo; y acueducto del río y al Poniente en ochenta y dos metros con la Colonia Federal Burocrática; con una Superficie de 5899 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Gaceta del Gobierno del Estado de México y en el de mayor circulación de esta Ciudad. Dado en el local de este Juzgado a los 8 días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Frago Martínez.—Rúbrica. 2687.—14, 17 y 22 Julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente 1390/87, el señor AURELIO QUINZANOS SUAREZ y ROCÍO MA. ISABEL ALONSO VIÑAS DE QUINZANOS, promoviendo por su propio derecho diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto del inmueble ubicado en el paraje denominado "Carreta Villa Gómez", ubicado en San Bartolomé Coatepec, perteneciente al Municipio de Huixquilucan y Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, consistente en una fracción del terreno Tepetase, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 100.00 metros, con el resto de la propiedad de los promoventes; AL SUR: 100.00 metros, con Cirilo Juárez Pérez y Barranca; AL ORIENTE: 50.00 metros, con resto de la propiedad de los promoventes; y AL PONIENTE: 50.00 metros, con Carretera que va de Río Honda a Huixquilucan. Con una superficie de 5000.00 cinco mil metros cuadrados. Haciendo del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expiden los presentes a los nueve días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Frago Martínez.—Rúbrica. 2686.—14, 17 y 22 Julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En el exp. Núm. 928/986, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Eloy Santín Becerril como apoderado de Banco Nacional de México, S.N.C., en contra de CUALTEMOC y JOSE VILCHIS GARCIA, el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito señaló las ONCE HORAS DEL DIA TRECE DE AGOSTO

DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la Primera Almoneda de remate de: Una fracción de terreno con casa habitación ubicada en la Ranchería de Dios Padre, Municipio de San Felipe del Progreso, que mide al Norte 37.50 metros con Trinidad y Gregorio Escobedo, al Sur 16.40 metros con Terrenos Ejidales del Poblado La Virgen, al Oriente 3,939.00 metros con terrenos del Rancho Dios Padre, al Poniente 4,011.00 metros con terrenos del Rancho La Loma, con una superficie de 19.58 Has. La casa habitación está ubicada en zona suburbana, debiendo servir de base para el remate, la cantidad de CATORCE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS, en que fue valuada por los peritos valuadores nombrados. Convóquese postores y cítese a los acreedores que aparezcan en la Gaceta del Gobierno del Estado por tres veces dentro de nueve días. Toluca, Méx., a 30 de Junio de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica. 2690.—14, 17 y 22 Julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Exp. Núm. 1346/988, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por los Lics. Eloy Santín Becerril y René Estrada Contreras como endosatarios en procuración de MULTIBANCO COMERMEX, S.N.C., en contra de JOSE ABRAHAM JACOBO FLORES y AURORA FLORES, el C. Juez Tercero de lo Civil de éste Distrito señaló las ONCE HORAS DEL DIA DIECISEIS DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de: Un terreno con construcción ubicado en la Calle de Dolores Hidalgo No. 2012 Col. Independencia en Toluca, Méx., que mide y linda; NORTE: 9.00 metros Calle de Dolores Hidalgo; SUR: 9.00 metros con propiedad particular; ORIENTE: 14.50 metros con lote 8, PONIENTE: 14.50 metros con lote 6 con una superficie de 130.50 M2. La construcción se compone de dos plantas y es casa habitación, con una accesoria, con estacionamiento para un vehículo, jardín sin techo, zaguan de tubular, así como ventanar de tubular, consta de tres recámaras, sala comedor cocina y baño completo, debiendo servir de base para el remate, la cantidad de DOCE MILLONES DE PESOS, en que fue valuado por los peritos, convóquese postores. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado por tres veces dentro de nueve días. Toluca, Méx., a 26 de Junio de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica. 2691.—14, 17 y 22 Julio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 1344/85, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ELOY SANTIN BECERRIL como endosatario en procuración del Banco Nacional de México, S.N.C., en contra de ESTEBAN RODRIGUEZ ROBLEDO, El C. Juez Tercero de lo Civil, señaló las DIEZ HORAS DEL DIA TRECE DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, para que tenga lugar la primera almoneda de remate sobre un edificio para locales comerciales y oficinas ubicado en Paseo Xinantécatl número 316 de esta Ciudad que mide al Norte: 30.10 metros con Casa Habitación; SUR: 29.60 metros, con Paseo Xinantécatl; ORIENTE: 9.00 metros con Calle Humboldt; PONIENTE: 5.85 metros con Paseo Xinantécatl, superficie del terreno 219.73 metros cuadrados, superficie de Construcción 362.53 metros cuadrados. Tipo de Construcción moderna, en dos niveles. Debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$ 24'532,552.00 (VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrados. Convóquese postores y cítese a los acreedores que aparecen listados en el Certificado de Gravámenes respectivos. Para su publicación en la Gaceta de Gobierno del Estado por tres veces dentro de nueve días. Toluca, México, a 26 de Junio de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica. 2692.—14, 17 y 22 Julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

RUBEN FERNANDO REYNOSO NOLASCO, en el expediente numero: 566/87, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión, del lote de terreno número: 25, de la manzana 33, de la Colonia Estado de México, de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 21.53 mts. con lote 26; AL SUR: 21.53 mts. con lote 24; AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 9; AL PONIENTE: 10.00 mts. con calle 29, con una superficie aproximada de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por estrados del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México a los quince días del mes de junio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

2509.—30 Junio, 10 y 22 Julio.

JUZGADO 26o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 336/937.

SR. JUSTO LOPEZ HERNANDEZ.

MA. ANTONIA VENTURA GABRIEL, le demandó en la vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario y como consecuencia de ello la disolución del vínculo matrimonial que los une, así como el pago de gastos y costas que el presente juicio origina. Haciendo de su conocimiento que deberá comparecer al juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, apercibido que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal en términos de los artículos 185 y 195 del Código Procesal Civil.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta población de Texcoco, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a 22 de Junio de 1987.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

2510.—30 Junio, 10 y 22 Julio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 330/87.

SEGUNDA SECRETARIA.

CRESCENCIO DELGADILLO HERNANDEZ.

MARITA PATRICIA REYES CONTRERAS, le demanda en la Vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario, haciéndole de su conocimiento a CRESCENCIO DELGADILLO HERNANDEZ, que deberá comparecer dentro del presente juicio en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este apercibido que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en el diario de mayor circulación de esta Cd. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a ocho de Junio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

2504.—30 Junio, 10 y 22 Julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

LORENZA DIAZ GONZALEZ.

Exp. Núm. 1954/86. HERMLINDA PACHECO DE GOMORA, promueve Juicio Ordinario Civil sobre Usucapión en su contra, respecto de una fracción de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Hurbide, sin número del Municipio de Zimapan, Toluca, México, que mide AL NORTE: 29.50 mts. con calle de Hurbide, AL SUR: 27.42 mts. con Juana Pacheco, AL ORIENTE: 13.00 mts. con calle de Lerdo de Tejada, AL PONIENTE: 12.42 mts. con Lorenzo Fabela.

Por ignorarse su domicilio el Ciudadano Juez Tercero de lo Civil del Distrito Judicial de Toluca, México ordenó emplazarla por medio de este que se publicará en la Gaceta de Gobierno del Estado por tres veces de ocho en ocho días, haciéndola saber que puede presentarse a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando en la Secretaría a su disposición las copias simples exhibidas. Toluca, México a siete de mayo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

2516.—30 junio, 10 y 22 julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAHUEPANTLA

EDICTO

CIA. INMOBILIARIA RUAL S. A.

MEX INVESTIMENT CO. INC. S.A.

RODOLFO JULIO CABALLERO GUERRERO, en el expediente número 2221/86-3, que se tramita en este juzgado la demanda de Ordinario Civil, de Extinción de Hipoteca constituida en segundo lugar sobre la casa y terreno ubicada en lote 17, manzana dos, ahora calle Deauville No. 5, del Fraccionamiento General Manuel Avila Camacho o Bosques del Rio Municipio de Nahuacapan México, así como los daños y perjuicios y gastos y costas que origina el presente juicio, ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaria del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca México así como en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Nahuacapan de Juárez México a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil con Distrito judicial en Tlahuepantla, México, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2515.—30 junio, 10 y 22 julio

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAHUEPANTLA-ICATEPEC

EDICTO

DARIO ALEJANDRO PONCE ESPINDOLA, por su propio derecho, promueve en este Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlahuepantla, con Residencia en Lic. Oscar de Morales, México, Juicio Ordinario Civil Organizado y Filtrado de Escritura, en contra del Sr. GREGORIO MARCIAL GARCIA LAGUNA, bajo el expediente número 127/87, el otorgamiento y firma de Escritura, respecto de la casa ubicada en el lote 17, Manzana 415, de las Calles de Texcoco, Fraccionamiento Ciudad Azteca, contra el adquirente a este Municipio. Por lo que en virtud de no conocer el domicilio del demandado se publicará el presente Edicto, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surtan sus efectos la última publicación. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a nueve de Junio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

2523.—30 Junio, 10 y 22 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE COAUTITLAN

EDICTO

En los autos del expediente 2551/86, Ejecutivo Mercantil, promovido por FRANCISCO ALFONSO TRENADO RIOS, apoderado de RAFAEL DE JESUS IPIÑA VARGAS, contra HECTOR JIMENEZ ZUNIGA, el Ciudadano Juez dictó un auto señalando las Trece Horas con Treinta Minutos del 18 de agosto de 1987, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, Decretándose en Pública Subasta la Venta de los Bienes Embargados, y que son: Automóvil Ford Fairmont, modelo 1978, Registro Federal de Vehículos No. 4459230, motor hecho en México, serie No. AF92U624296, Placas MAG345 del Estado de México. En muy mal estado de uso. Televisor Blanco y Negro, Modelo Saturno TV275, con selector de canales y botones de control. En mal estado de uso. Grabadora marca Realistic, modelo CTR-56-111006, en mal estado de uso. Modular marca Juliette modelo RT-2979X con radio AM y FM, con capelón rojo, dos baffles pequeños, tocadores sin funcionar. Un cuadro de 80 X 40 centímetros (paisaje). Dos relojes de pared, pequeños, marca Wexlox Cuarzamat, de pilas, uno de números arábigos y otro con un motivo de cocinero, ambos funcionando y en buen estado de uso. Un librero formado de tres módulos de madera prensada novopan, con vitrinas de cristales en la parte superior con puertas en la parte inferior en regular estado de uso. Una mesa de centro con base cromada y cubierta de vidrio. Y que será postura legal la que cubra de contrato las dos terceras partes de UN MILLON CIENTO OCHENTA MIL PESOS, CEROCENTAVOS, por la totalidad de dichos bienes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en los lugares públicos de costumbre y en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero, que se editan en esta Entidad. Convóquense postores. Y se da el 13 trece de julio 1987. —Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2752.—17, 22 y 27 Julio.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO.

C. MARIA ANGELICA GUZMAN GOMEZ. Se hace de su conocimiento que el C. SAUL CHAVEZ ORTEGA, bajo expediente 1322/87 promueve Juicio de Divorcio Necesario, en su contra, por auto de veintisiete de Abril de 1987, se dio entrada a la demanda y por el veintisiete de mayo del mismo año por desconocerse su domicilio se ordenó su emplazamiento a juicio por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este Juzgado dentro del término de Treinta Días, contados del siguiente al de la última publicación, por sí, mediante apoderado o gestor que lo represente a contestar la demanda, apercibido que de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía.

Y para su publicación en el periódico Oficial del Estado "GACETA DEL GOBIERNO", y en uno de mayor circulación que se edita en esta Ciudad por tres veces de ocho en ocho días.—Tlalnepantla, México, a ocho de Junio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

2649.—10, 22 Julio y 3 Agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

FELIX URQUIZA ARENAS promueve ante este Juzgado en el Expediente 328/87-2, un Juicio ORDINARIO CIVIL (USUCAPION) en contra de URBANIZADORA TLAL-MEX, respecto del predio marcado como lote 26 de la Manzana 29, en el Fraccionamiento Jardines de Atizapán, Estado de México, el cual mide y linda: AL NORTE: En 7.00 metros con lindero del Fraccionamiento; AL ORIENTE: En 20.00 metros con lote 27; AL SUR: En 7.00 metros con Calle de Cerezos; AL PONIENTE: En 20.00 metros con el lote 25.

Con superficie total de 140.00 M2.

Emplácese por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se publica en la Ciudad de Toluca y en otro de los Periódicos de mayor circulación de esta Ciudad, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en rebeldía haciéndosele las ulteriores notificaciones, y aún las de carácter personal, por Boletín Judicial.—Se expide a los 27 días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y siete. —Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

2656.—10, 22 Julio y 3 Agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

LUIS ENRIQUE AGUILAR HERNANDEZ.

Se hace de su conocimiento que su esposa señora MARIA LUCILA CARRANZA FLORES, bajo el expediente número 627/87 promueve en su contra el Juicio Ordinario Civil, demandándole Divorcio Necesario por las causales previstas por la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil y del pago de gastos y costas que origine el presente juicio. La C. Juez por auto de fecha veintiuno de mayo del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha veintinueve de junio del año en curso, ordenó su emplazamiento por Edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de Treinta Días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a este Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón que se fije en la puerta de este Juzgado. Las copias simples de traslado quedan en la Secretaría del Juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a seis de Julio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

2646.—10, 22 Julio y 3 Agosto.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

SRES. BENITO TORRES CORTES Y
JUAN BENITO TORRES GUTIERREZ.

El señor CARLOS ARENAS GARCIA, le demanda en el expediente número 1386/86, el otorgamiento y firma de la Escritura de compra-venta de fecha veintitres de octubre de mil novecientos ochenta y tres, respecto del Lote de terreno número uno, Manzana ciento cuarenta y seis, en la Colonia Jardines de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, que tiene las medidas y colindancias siguientes: AL NOROESTE 8.00 metros con Calle 23; AL NORESTE: 12.00 metros, con Lote 2; AL SURESTE: 8.00 con lote 20; y AL SUROESTE: 12.00 metros, con Calle 8; con una Superficie de 96.00 M2. Se les hace saber que deberán presentarse ante este Juzgado dentro del término de Treinta Días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, dentro de dicho término, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 de la Ley Procesal Civil, vigente en el Estado de México.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el diario El Noticiero de la ciudad de Toluca, México, dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los diez días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

2647.—10, 22 Julio y 3 Agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

ALICIA ENSASTEGUI PEÑA.

JORGE ADALBERTO RUIZ GUZMAN, en el Expediente Número 701/86, que se tramita en este H. Juzgado le demanda el Divorcio Necesario por la Causal prevista en la Fracción VIII del Artículo 253 del Código Civil, ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta días siguientes al de última publicación de éste Edicto comparezca a Juicio por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarla, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias del traslado y se le previene para que señale domicilio en esta H. Villa con el apercibimiento de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", y el "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide el presente en esta H. Villa de Tenango del Valle, México, a los 7 días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.
2652.—10, 22 Julio y 3 Agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO A RAUL CAMPOS SUAREZ.

EN ESTE JUZGADO, SE HA PRESENTADO LA SEÑORA MARIA RODRIGUEZ GALLEGOS, Tercera Secretaria, Expediente 1488/87, DEMANDANDO DE USTED EL DIVORCIO NECESARIO, la disolución del Vínculo Matrimonial los gastos y costas que origine el presente Juicio, la Pérdida de la Patria potestad de la menor hija habida en el matrimonio, por auto de fecha Treinta de Junio, se ordenó la publicación de los presentes edictos en virtud de que se ignora su actual domicilio, para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, haciéndole saber por este conducto que deberá presentarse dentro del término de Treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, previniéndole de igual manera señale domicilio dentro de ésta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones aún las personales se le harán en términos de los artículos 195 de la Ley en cita. Dado en la Ciudad de Tlalnepanitla, México, a los 6 días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

2653.—10, 22 Julio y 3 Agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA.

ROSA MARTINEZ HERNANDEZ, promueve diligencias de información Ad-Perpetuum expediente 900/87 de. Un terreno ubicado en Reforma número 45, San Francisco Metepec, México, que mide y linda: NORTE: 17.00 metros, con Benito Martínez; SUR: 17.00 metros, con Manuel Flores; ORIENTE: 20.50 metros con Germán Roth; y PONIENTE: 20.50 metros con Benito Martínez, con superficie de 348.50 metros cuadrados.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Tabla de Avisos de este Juzgado por tres veces de tres en tres días para personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzcan en términos de ley.—Toluca, Méx., a 3 de Julio de 1987.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2753.—17, 22 y 27 Julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente 404/87, PASCUALA HERNANDEZ CORTES, promueve en su carácter de Albacea de la Sucesión a Bienes de su padre FELIPE HERNANDEZ, Diligencias de Información de Dominio, respecto del inmueble compuesto de una casucha de dos cuartos con cocina y harda y solar, el cual se encuentra ubicado en la calle de Guerrero esquina con Hidalgo No. 15, en la Cabecera Municipal de Chapultepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.30 metros, con calle de Hidalgo; AL SUR: 17.30 metros, con Marina García; AL ORIENTE: 34.50 metros, con Calle de Guerrero; AL PONIENTE: 34.50 metros, con Raymundo Díaz.

El C. Juez admitió su promoción, ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Heraldito de Toluca, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley Tenango del Valle, México, a los trece días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.
2760.—17, 22 y 27 Julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente numero 902/83, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Eloy Santa Becerril, apoderado del Banco Nacional de México, S.N.C., en contra de José Aguirre Flores y Yolanda Camero Garza de Aguirre, el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito, señaló las DIEZ HORAS DEL DIA CUATRO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de: Una fracción de terreno ubicado en el Municipio de San Mateo Atenco Distrito de Lerma, México, que mide y linda: NORTE: 19.50 metros con lote catonce; SUR: 19.50 metros con lote dieciséis; ORIENTE: 10.00 metros con Calle Hacienda La Huerta; PONIENTE: 10.00 metros con lote 32 con una superficie de 190.00 metros cuadrados. Debiendo servir de base para el remate la cantidad de DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS en que fue valuado por los peritos nombrados. Convoquese postores y cítese a los acreedores que aparezcan listados en el certificado de gravámenes respectivos. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, Méx., a 30 de Junio de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. José Morales Pichardo.—Rúbrica.
2693.—14, 17 y 22 Julio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

LXP. 5122/87, C. ODILON ARIAS SANTANA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Miguel, Municipio de Zinacantan, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 36.00 metros con Juana Domínguez; SUR: 36.00 metros con Felipe Ramírez; ORIENTE: 20.00 metros con Norberto L., PONIENTE: 20.00 metros con Escuela Secundaria No. 123.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara. Rúbrica.

2694.—14, 17 y 22 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 5049/87, AGUSTINA HERNANDEZ GARCIA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fray Bartolomé de las Casas 306, Zinacantepec, México, mide y linda: NORTE: 8.50 metros, colinda con Luis Parra Anzuarez; SUR: 8.50 metros, colinda con Calle de Fray Bartolomé de las Casas; ORIENTE: 17.00 metros, colinda con Luis Parra Anzuarez; PONIENTE: 17.00 metros, colinda con David González Colín.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2749.—17, 22 y 27 Julio,

Exp. 5050/87, FERNANDO PERALTA CONSTANTINO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en el poblado de San Jerónimo Chichahuabán, denominada El Arbol, Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 8.50 metros, con Calle 12 de Octubre; SUR: 8.50 metros, con Araceli Peralta Constantino; ORIENTE: 27.00 metros, con Amado Romero; PONIENTE: 27.00 metros, con Servidumbre de Paso de seis metros.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2749.—17, 22 y 27 Julio,

Exp. 5200/87, AVELINA CALLADO PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Privada de la Calle 16 de Septiembre, San Jerónimo Chichahuabán, Municipio de Metepec, México, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con Agustín Rivas; SUR: 15.00 metros, con la Sra. Gloria Salazar; ORIENTE: 10.00 metros, con Felipe Romero L.; PONIENTE: 10.00 metros, con la Privada de la Calle 16 de Septiembre. Superficie Aprox.: 150.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2749.—17, 22 y 27 Julio,

Exp. 5199/87, VICENTE MARTINEZ VELAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Las Peñas en Villa Victoria, México, mide y linda: NORTE: 71.00 metros, con La Laguna; SUR: 122.00 metros, con Gabriel Martínez Velázquez; ORIENTE: 152.00 metros, con Inés Tenorio Velázquez; PONIENTE: 180.00 metros, con Pablo y Gabriel Martínez Velázquez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2749.—17, 22 y 27 Julio,

Exp. 5198/87, ROMAN BLANQUEL GUERRERO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Jurisdicción de Metepec, Municipio de Metepec México, mide y linda: NORTE: 59.50 metros, con Luz Rossano; SUR: 59.50 metros, con Angela Rojas; ORIENTE: 22.20 metros, con Guadalupe Hernández; PONIENTE: 21.20 metros, con Calle Moctezuma.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2749.—17, 22 y 27 Julio,

Exp. 5197/87, ADRIAN LORETO GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Pedro del Rincón, Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda: NORTE: 29.30 metros, con Elio de Cerritos del Pilar; SUR: 29.00 metros, con Juan Ortega; ORIENTE: 64.00 metros, con José Martínez; PONIENTE: 64.00 metros, con Juan Ortega.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2749.—17, 22 y 27 Julio,

Exp. 5196/87, BENITO CARLOS LLON, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Lorenzo Oyamel del Municipio de Temoaya, México, mide y linda: NORTE: 13.85 metros, con Altigracia Martínez SUR: 10.45 metros, con Camino Público; ORIENTE: 117.00 metros, con Cirilo Carlos; PONIENTE: 110.00 metros, con señora Petra Carlos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2749.—17, 22 y 27 Julio,

Exp. 5189/87, FIDEL SALGADO ALVAREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lázaro Cárdenas en sin número en el Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda: NORTE: 12.80 metros, con Abraham Velázquez N. SUR: 7.30 metros, con Cándido López García; ORIENTE: 39.78 metros, con Coll. Lázaro Cárdenas; PONIENTE: 38.40 metros, con Cándido López García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2749.—17, 22 y 27 Julio,

Exp. 5190/87, BERTHA MARTINEZ MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Las Peñas del Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda: NORTE: 83.50 metros, con Isabel Gómez Vda. de Martínez; SUR: 83.50 metros, con Alicia López Martínez; ORIENTE: 28.35 metros, con Camino Real; PONIENTE: 28.35 metros, con José Luis Martínez Bueno.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2749.—17, 22 y 27 Julio,

Exp. 5191/87, VICTOR MANUEL VILCHIS MONTES DE OCA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Prolongación de la Av. Insurgentes s/n., antiguo Camino Real al Rancho San Pablo, en el poblado de Capultitlán, México, mide y linda: NORTE: 21.50 metros, con Prol. Av. Insurgentes s/n. antiguo Camino a Rancho San Pablo; SUR: 19.50 metros, con resto de la propiedad de los Sres. José Morán Maya y Teresa Morán González; ORIENTE: 41.50 metros, con resto de la propiedad de los Sres. José Morán Maya y Teresa Morán González; PONIENTE: 32.50 metros con propiedad del Sr. Francisco Albarrán Rufino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2749.—17, 22 y 27 Julio.

Exp. 5192/87, MARINA INES MARTINEZ DE MILLAN, FIRMA A RUEGO Y ENCARGO FLORENCIO MILLAN SALAZAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 5 de Febrero s/n. en la población de San Jerónimo Chirahualco México, mide y linda: NORTE: 14.00 metros, con Guadalupe Angeles y 59.00 metros, con la Calle 5 de Febrero; SUR: 26.35 metros, con Alicia Romero y 33.15 metros, con Petra Guzmán; ORIENTE: 23.50 metros con Nicolás Martínez y 10.50 metros, con David Jiménez y 39.00 metros, con Isabel Castañeda; PONIENTE: 36.90 metros, con Guadalupe Castañeda, 16.00 metros, con Jovencio Guzmán y 15.95 metros con Guadalupe Angeles.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2749.—17, 22 y 27 Julio.

Exp. 5193/87, FORTINO VELAZQUEZ DOMINGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Jesús María el Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda: NORTE: 60.00 y 130.00 metros, con Luis Tenorio y Raquel Velázquez; SUR: 190.00 metros con Jesús Reyna y Néstor Guadarrama; ORIENTE: 162.00 metros con Jesús Reyna; PONIENTE: 65.00 y 132.00 metros, con Carretera a Villa Victoria y Raquel y Bertha Herlinda Velázquez Domínguez y Alfonso Velázquez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2749.—17, 22 y 27 Julio.

Exped. 5194/87, ROSA OLIN SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle en Proyecto a Camino a Capultitlán, conocido como La Quinta, Toluca, mide y linda: NORTE: 6.00 metros, con Sotero Olin Nava; SUR: 6.00 metros, con Alejandra Nava de Mejía; ORIENTE: 12.00 metros, con Celso Montes de Oca; PONIENTE: 12.00 metros con Calle en Proyecto. Superficie de: 72.00 Mts.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2749.—17, 22 y 27 Julio.

EXP. 2461/87, TOMAS DOMINGO LOPEZ MILLAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Vicente Guerrero No. 21, Santa Ana Tepaltitlán, Municipio de Toluca, mide y linda AL NORTE: 16.33 metros con Calle Vicente Guerrero; AL SUR: 16.33 metros con María López; AL ORIENTE: 36.90 metros con Pasillo; AL PONIENTE: 36.90 metros con Ambrosio Millán

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2750.—17, 22 y 27 Julio.

EXP. 2497/87, ELPIDIO ZUÑIGA HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Colón S/N en Capultitlán, Municipio de Toluca, mide y linda AL NORTE: 54.00 metros con calle 5 de Febrero; AL SUR: 54.00 metros con Calle Martha Rodríguez; AL ORIENTE: 135.00 metros con Jesús Corona y Nieves Turra; AL PONIENTE: 135.00 metros con Avenida Colón

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2750.—17, 22 y 27 Julio.

EXP. 2459/87, ALEJANDRO LARA GONZAGA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Independencia No. 129 en Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, mide y linda AL NORTE: 19.97 metros con Calle Independencia; AL SUR: 20.16 metros con Raymundo Jiménez; AL ORIENTE: 65.60 metros con Esc. Primaria Rafael Ramírez; AL PONIENTE: 65.60 metros con Pascuala Lara Desales.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2750.—17, 22 y 27 Julio

EXP. 2462/87, EZEQUIEL SANCHEZ TENORIO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Ignacio Zaragoza No. 9 en Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, mide y linda AL NORTE: 19.00 metros con Guillermo García; AL SUR: 19.00 metros con Julián de la Cruz; AL ORIENTE: 5.00 metros con Calle Ignacio Zaragoza; AL PONIENTE: 5.00 metros con Emilia Peralta Peña.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2750.—17, 22 y 27 Julio.

EXP. 2465/87, ANTONIO SANCHEZ AVILES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 2 de Abril No. 21-A en Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda AL NORTE: En dos líneas de 5.55 metros con calle 2 de Abril y 5.05 metros con Juan Sánchez Avilés; AL SUR: 10.40 metros con Miguel Cano Avila; AL ORIENTE: En dos líneas de 11.25 y 6.45 metros con Juan Sánchez Avilés; AL PONIENTE: 19.40 metros con Eduardo Galeana Morales.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2750.—17, 22 y 27 Julio

EXP. 2463/87, ISAIAS GUTIERREZ LARA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Josefa Ortiz de Domínguez No. 25 Santa Ana Tlapaltitlán, Toluca, mide y linda AL NORTE: 12.55 metros con Luis Gutiérrez; AL SUR: 13.65 metros con Rodolfo Gutiérrez; AL ORIENTE: 11.40 metros con Rita Lara Vda. de Gutiérrez; AL PONIENTE: 11.35 metros con Calle Josefa Ortiz de Domínguez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1750.—17, 22 y 27 Julio.

EXP. 2469/87, J. CARMEN MERCADO RAMIREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carretera a Metepec, S.N. Barrio de Santa María Zoquiapan, en Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda AL NORTE: 15.00 metros con la señora Josefa Peralta; AL SUR: 17.00 metros con la señora Nemesia López Lara; AL OTE.: 10.00 metros con la señora Catalina Díaz; AL PONIENTE: 10.00 metros con la Carretera a Metepec.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1750.—17, 22 y 27 Julio.

EXP. 2458/87, JUAN SANCHEZ AVILES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida 2 de Abril No. 21 en Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, mide y linda AL NORTE: 13.15 metros con Avenida 2 de Abril; AL SUR: En dos líneas 6.05 metros con Antonio Sánchez Avilés y 7.60 metros con Araceli Rodríguez León; AL ORIENTE: 12.55 metros con Angel Peña Desales; AL PONIENTE: En dos líneas 11.25 metros y 6.45 metros con Antonio Sánchez Avilés.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1750.—17, 22 y 27 Julio.

EXP. 2469/87, IRMA ALEJANDRA GARCIA DE CAMPUZANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en Santa Ana Tlapaltitlán, Toluca, mide y linda AL NORTE: 10.43 metros con Avenida 2 de Abril; AL SUR: 10.23 metros con Angel Cruz García Moreles; AL ORIENTE: 26.50 metros Felipe y Rafael García Anglés; AL PONIENTE: 23.77 metros con Calle de Moreles.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1750.—17, 22 y 27 Julio.

EXP. 2457/87, ALICIA RODRIGUEZ GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pino Suárez S/N en Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, mide y linda AL NORTE: 60.00 metros Ofelia Rodríguez de Villegas; AL SUR: 60.00 metros con calle de José Ma. Pino Suárez; AL ORIENTE: 45.50 metros con Presa de la Amistad; AL PONIENTE: 45.50 metros con Enrique Villegas Rodríguez.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1750.—17, 22 y 27 Julio.

EXP. 2480/87, LEONOR FERNANDEZ DE HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle sin nombre en San Pablo Autopan, Colonia La Aviación en San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, mide y linda AL NORTE: 20.00 metros con Filomeno Castillo; AL SUR: 20.00 metros con Calle sin nombre; AL ORIENTE: 40.00 metros con Florencia Martínez; AL PONIENTE: 10.00 metros con Calle sin nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1750.—17, 22 y 27 Julio.

EXP. 1517/87, EMILIO BOULOUF MONIES DE OCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Constituyentes No. 39 en San Mateo Oxtotitlán, Municipio de Toluca, mide y linda AL NORTE: 7.15 metros con Avenida Constituyentes; AL NOROESTE: 1.60 metros con Avenida Constituyentes; AL SUR: 5.25 metros con Melquiades Conzuelo Alarcón; AL SUROESTE: 8.23 metros con Melquiades Conzuelo Alarcón; AL ORIENTE: 25.50 metros con Melquiades Conzuelo Alarcón; AL PONIENTE: 17.50 metros con Melquiades Conzuelo Alarcón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1750.—17, 22 y 27 Julio.

EXP. 2464/87, ISAAC FLORES LOPEZ, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Calle 16 de Septiembre No. 31-A en Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, mide y linda AL NORTE: 4.10 metros con Calle 16 de Septiembre; AL SUR: 4.35 metros con Ignacio de León; AL ORIENTE: 29.80 metros con Abraham Arzate; AL PONIENTE: 29.80 metros con Eufemio Flores López.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1750.—17, 22 y 27 Julio.

EXP. 1513/87, INES TOLEDO HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plaza Allende No. 11 en Conaultitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda AL NORTE: 13.00 metros con Callejón de Josefa Ortiz de Domínguez; AL SUR: 13.00 metros con Josefina Mota Jiménez; AL ORIENTE: 20.00 metros con Plaza Allende; AL PONIENTE: 20.00 metros con Araceli Morán.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1750.—17, 22 y 27 Julio.

EXP. 484/87, ANTONIA MIRANDA SILVA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Barrio de Santa María en San Pablo Autopan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda AL NORTE: 12.00 metros con Daniel Hernández; AL SUR: 12.00 metros con Ricardo González; AL ORIENTE: 16.00 metros con Alejandro Chávez; AL PONIENTE: 16.00 metros con Daniel Miranda.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1750.—17, 22 y 27 Julio.

EXP. 2471/87, CONCEPCION DIAZ DE GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, México, mide y linda AL NORTE: 8.25 metros con Calle Libertad; AL SUR: 8.25 metros con señora Licia Espejel de Díaz; AL ORIENTE: 17.00 metros con señor Arturo Zárate Santana; AL PONIENTE: 17.00 metros con señora Petra Barrientos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2750.—17, 22 y 27 Julio.

EXP. 2033/86, JORGE QUINTO LANDEROS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada del Correo S/N, Santiago Tlacoatepec, Mpio. de Toluca, México, mide y linda AL NORTE: 15.50 metros con Calle del Correo; AL SUR: 15.50 metros con Pedro Vallejo; AL ORIENTE: 26.00 metros con Cerrada del Correo; AL PONIENTE: 26.00 metros con Luis Vallejo y Antonio Alcántara.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2750.—17, 22 y 27 Julio.

EXP. 3152/86, JUAN DE DIOS SALAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Privada Concordia S/N, Santiago Tlacoatepec, Mpio. de Toluca, México, mide y linda AL NORTE: 21.30 metros con Olegario Moreno; AL SUR: 21.30 metros con Simón de Jesús; AL ORIENTE: 8.00 metros con Elías García; AL PONIENTE: 6.47 metros con Privada Concordia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2750.—17, 22 y 27 Julio.

EXP. 11990/86, PEDRO MEJIA MOTA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida María Teresa No. 8, en Santa María Totoltepec, Mpio. de Toluca, México, mide y linda AL NORTE: 28.40 metros con Cruz Méndez; AL SUR: 28.40 metros con Francisco Alvarado; AL ORIENTE: 15.10 metros con Luis Martínez; AL PONIENTE: 15.10 metros con Avenida Santa Teresa.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2750.—17, 22 y 27 Julio.

EXP. 7110/86, ELOY BENITEZ SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Libertad S/N, Capulitlán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda AL NORTE: 12.00 metros con Calle Libertad; AL SUR: 12.00 metros con Jesús Cedillo; AL ORIENTE: 12.00 metros con Hermelinda Samaniego; AL PONIENTE: 12.00 metros con Crisóforo Colín.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2750.—17, 22 y 27 Julio.

EXP. 2488/87, ANA MA. MARCOS DE CAYETANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Tierra y Libertad S/N, San Mateo Oxtotitlán, Municipio de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros con Agustín González Vallejo; AL SUR: 10.00 metros con Privada de Aldama sur actualmente Tierra y Libertad; AL ORIENTE: 20.00 metros con Lucrecio González actualmente Vicente González Serrano; AL PONIENTE: 20.00 metros con Agustín González Vallejo actualmente Luis González Gómez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2750.—17, 22 y 27 Julio.

EXP. 2196/87, CASIANO VILLEGAS VICTORIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Martha Rodríguez S/N, en Capulitlán, Municipio de Toluca, mide y linda AL NORTE: 10.00 metros con Yolanda Ramírez; AL SUR: 10.00 metros con calle Martha Rodríguez; AL ORIENTE: 20.00 metros con Ma. del Carmen Salas; AL PONIENTE: 20.00 metros con Julia Salas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2750.—17, 22 y 27 Julio.

EXP. 2487/87, FRANCISCO GONZALEZ NAVA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Aldama No. 113 en San Mateo Oxtotitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda AL NORTE: 35.60 metros Raquel Ríos Martínez; AL SUR: 35.60 metros con Arturo González Vallejo; AL ORIENTE: 21.50 metros con Calle Aldama; AL PONIENTE: 21.75 metros con José Concepción González Vallejo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2750.—17, 22 y 27 Julio.

Exp. 2486/87, LUCIANO VAIDEZ ARELLANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Alhondiga de Granaditas No. 106 en San Mateo Oxtotitlán, Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: En dos líneas 6.10 con señor Fausto Rendón y 9.65 metros con señor Efrén Rendón Hernández; AL SUR: 15.80 metros con señora Carmela Ballina Racha; AL ORIENTE: 15.30 metros con señor Efrén Rendón Hernández, 3.95 metros con calle Alhondiga de Granaditas; AL PONIENTE: 19.80 metros señor Leodegario Rendón Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2750.—17, 22 y 27 Julio.

EXP. 2481/87, DELFINA PERALTA TURAL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Cuauhtémoc No. 312 en San Buenaventura, Municipio de Toluca, mide y linda AL NORTE: 8.75 metros con Nicacio Garduño; AL SUR: 6.60 metros con Moisés Zetina; AL ORIENTE: 9.75 metros con Vicente Tural; AL PONIENTE: 10.60 metros con Carlos Yedra.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2750.—17, 22 y 27 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre los Inmuebles que tiene en posesión en el Distrito de Toluca.

Exp. 5217/87, Predio No. 16, ubicado en Ranchería San Lorenzo Cuauhtémoc (Cerro del Muñicélago), del Municipio de Zinacantepec, que ocupa la Escuela Preescolar Salvador Novo, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social que mide y linda: NORTE: 14.00 metros con terreno comunal; SUR: 8.45 metros con terreno comunal; ORIENTE: 10.75, 34.70 y 33.20 metros con terreno comunal; PONIENTE: 44.90, 7.65 y 19.40 metros con terreno comunal.

SUPERFICIE: 1,556.83.

Exp. 5217/87, Predio No. 18, ubicado en calle Adolfo Ruiz Cortines S/N, San Juan de las Huertas, del Municipio de Zinacantepec, que ocupa la Escuela Secundaria Tierra y Libertad No. 156, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social que mide y linda: NORTE: 107.86 metros con Ejido; SUR: 80.00 metros con Ejido; ORIENTE: 58.00 y 57.00 metros con calle Adolfo Ruiz Cortines; PONIENTE: 112.00 metros con camino de fut-bol.

SUPERFICIE: 10,996.50 Metros Cuadrados.

Exp. 5217/87, Predio No. 11, ubicado en calle González y Pichardo Nte. 107, del Municipio de Toluca, que ocupa Escuela Preescolar Federico Froebel, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social que mide y linda: NORTE: 30.00, 20.00 metros con Sr. Enrique Consuelo; SUR: 30.00 y 20.00 metros con señor Prop. Privada; ORIENTE: 13.00 y 32.00 metros con calle E. González y Pichardo y Enrique Consuelo; PONIENTE: 3.50 y 47.00 metros con señor Carbajal Robles Alberto.

SUPERFICIE: 1,580.00 Metros Cuadrados.

Exp. 5217/87, Predio No. 126, ubicado en Juan Escutia No. 9 San Mateo Oxtotitlán, del Municipio de Toluca, que ocupa la Escuela Primaria Juan Escutia, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 100.00 metros con calle Emiliano Zapata; SUR: 100.00 metros con calle Juan Escutia; ORIENTE: 90.00 metros con calle Juan Escutia; PONIENTE: 90.00 metros con terreno de cultivo.

SUPERFICIE: 9,000.00 Metros Cuadrados.

Exp. 5217/87, Predio No. 127, ubicado en Domicilio Conocido Ejido de la "Y", del Municipio de Toluca, que ocupa la Escuela Felipe Chávez Becerril, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 71.10 metros con Guadalupe González; SUR: 71.28 metros con campo de Fut-bol y Clínica; ORIENTE: 52.35 metros con calle Felipe Chávez Becerril; PONIENTE: 54.96 metros con Andrés Palma.

SUPERFICIE: 3,819.69 Metros Cuadrados.

Exp. 5217/87, Predio No. 173, ubicado en Domicilio Conocido Venta de Ocotillos entrada por el 108, del Municipio de Villa Victoria, que ocupa la Esc. Primaria Adolfo López Mateos, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social que mide y linda: NORTE: 63.90 metros con calle S/N; SUR: 94.20 metros con campo de Fut-bol; ORIENTE: 37.92 y 24.38 metros con terreno para la Iglesia; PONIENTE: 29.60 y 49.48 metros con camino S/N.

SUPERFICIE: 5,576.34 Metros Cuadrados.

Exp. 5217/87, Predio No. 201, ubicado en Carretera a la Asunción, Col. La Asunción, del Municipio de Metepec, que ocupa Escuela Primaria Agustín Melgar, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 100.00 metros con Camino sin nombre; SUR: 100.00 metros con predio de cultivo; ORIENTE: 97.76 metros con Carretera La Asunción; PONIENTE: 97.76 metros con predio de cultivo.

SUPERFICIE: 9,796.00 Metros Cuadrados.

Exp. 5217/87, Predio No. 261, ubicado en Carretera Toluca-Valle de Bravo Km. 17 San Agustín Potejé Sur, del Municipio de Almoloya de Juárez, que ocupa la Escuela Primaria Adolfo López Mateos, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 84.60 metros con propiedad particular; SUR: 68.40 metros con propiedad particular; ORIENTE: 117.30 metros con propiedad particular; PONIENTE: 95.90 metros con camino.

Exp. 5217/87, Predio No. 300 ubicado en Calle sin nombre, Km. 28 Carretera Toluca Morelia, Col. Cieneguillas, del Municipio de Toluca, que ocupa la Escuela Preescolar Ricardo Flores Magón, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 51.00 metros con calle; SUR: 49.60 metros con predio particular; ORIENTE: 50.00 metros con predio particular; PONIENTE: 50.00 metros con propiedad particular.

SUPERFICIE: 2,535.12 Metros Cuadrados.

Exp. 5217/87, Predio No. 303, ubicado en Domicilio Conocido Santa María Nativitas, del Municipio de Zinacantepec, que ocupa la Escuela Primaria Leona Vicario, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 37.00 metros con señor Celestino Santa Ana; SUR: 3.40 metros con Vereda; ORIENTE: 66.00 metros con Camino Vecinal; PONIENTE: 16.00, 12.00 y 12.00 metros con Capi-lla y señor Genaro Espinoza.

SUPERFICIE: 797.00 Metros Cuadrados.

Exp. 5217/87, Predio No. 305, ubicado en Domicilio Conocido S/N, Santa Juana Centro, del Municipio de Almoloya de Juárez, que ocupa la Escuela Preescolar Emilio Salgari, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 6.00 metros con camino; SUR: 6.00 metros con propiedad particular; ORIENTE: 16.00 metros con propiedad particular; PONIENTE: 16.00 metros con propiedad particular.

SUPERFICIE: 96.00 Metros Cuadrados.

Exp. 5217/87, Predio No. 307, ubicado en Domicilio conocido San Agustín Citlali, del Municipio de Almoloya de Juárez, que ocupa la Escuela Secundaria Of. T.V. No. 149 Niños Héros, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 43.00 metros con propiedad particular; SUR: 40.00 metros con Lavaderos Públicos; ORIENTE: 45.50 metros con Jardín de Niños Federal; PONIENTE: 60.00 metros con calle principal.

SUPERFICIE: 2,311.50 Metros Cuadrados.

Exp. 5217/87, Predio No. 311, ubicado en Domicilio Conocido Santa María Nativitas, del Municipio de Zinacantepec, que ocupa la Escuela Primaria Leona Vicario, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 39.00 metros con señor Celestino Santana (E. de cultivo); SUR: 10.40 metros con señor Gabriel Escobar; ORIENTE: 36.00 metros con camino a Santa María Nativitas; PONIENTE: 18.60, 11.00 y 10.00 metros con Iglesia y Genaro Mejía Campuzo.

SUPERFICIE: 710.02 Metros Cuadrados.

Exp. 5217/87, Predio No. 314, ubicado en calle Cedros, San Antonio Acabualco, del Municipio de Zinacantepec, que ocupa la Escuela Primaria Ignacio Zaragoza, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 47.40 metros con Catarino Mimbres; SUR: 47.40 metros con Silvano Mangua; ORIENTE: 51.40 metros con Victoria Solar Guadalupe; PONIENTE: 51.40 metros con calle Cedros.

SUPERFICIE: 2,436.36 Metros Cuadrados.

Exp. 5217/87, Predio No. 407, ubicado en Vialidad Toluca-Zitácuaro No. 410, San Luis Mexitepec, del Municipio de Zinacantepec, que ocupa Esc. Sec. No. 313 Pastor Velázquez Hernández, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 89.15 metros con Domicilio López Pérez y Antonio Pérez Ramírez y otros; SUR: 92.35 metros con Carretera Toluca-Zitácuaro; ORIENTE: 136.90 metros con José Celso González; PONIENTE: 132.70 metros con José Chávez Ascar, Edo. Alcega, González y otros.

SUPERFICIE: 12,000.00 Metros Cuadrados.

Exp. 5217/87, Predio No. 408, ubicado en Domicilio Conocido San Juan de las Huertas, del Municipio de Zinacantepec, que ocupa la Escuela Preescolar Miguel Angel Asturias, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social que mide y linda NORTE: 9.00 metros con señor Palemón Salazar; SUR: 9.00 metros con señor Diógenes; ORIENTE: 41.52 metros con Escuela Primaria Agustín Melgar; PONIENTE: 41.52 metros con frontón.

Exp. 5217/87, Predio No. 412, ubicado en Domicilio Conocido, Tlachitaya Segunda Sección, del Municipio de Toluca, que ocupa Escuela Secundaria Cuauhtémoc, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 92.60 metros con Jesús Hernández Cruz; SUR: 92.50 metros con Camino Vecinal; ORIENTE: 41.00 metros con José Morán; PONIENTE: 41.00 metros con Centro de Salud.

Exp. 5217/87, Predio No. 418, ubicado en Independencia No. 3, Cieneguillas, del Municipio de Almoloya de Juárez, que ocupa la Escuela Secundaria Gral. Felipe Berriozábal, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social que mide y linda NORTE: 75.50 metros con Calle sin número; SUR: 85.40 y 4.50 metros con calle Independencia No. 8; ORIENTE: 75.00 metros con Plácido Domínguez; PONIENTE: 49.95 y 42.50 metros con Bodegas Conasupo y Arturo Bastida.

SUPERFICIE: 6,698.40 Metros Cuadrados.

Exp. 5217/87, Predio No. 419, ubicado en Calle Benito Juárez No. 23 San Miguel Totocmitlanilco, del Municipio de Metepec, que ocupa Esc. Secundaria Lic. Benito Juárez García, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 655.00 metros con Llano; SUR: 648.00 metros con Camino Real; ORIENTE: 174.50, 174.00 y 100.00 metros con propiedad; PONIENTE: 448.00 metros con Ejido.

SUPERFICIE: 293,615.00 Metros Cuadrados.

Exp. 5217/87, Predio No. 420, ubicado en Km. 1 Carretera San Diego Alcalá, Col. Lázaro Cárdenas, del Municipio de Temoaya, que ocupa la Escuela Secundaria No. 378 José Vasconcelos, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 78.00 metros con campo de Fútbol; SUR: 78.00 metros con calle S/N; ORIENTE: 40.00 metros con calle S/N; PONIENTE: 40.00 metros con calle S/N.

SUPERFICIE: 3,120.00 Metros Cuadrados.

Exp. 5217/87, Predio No. 421, ubicado en Domicilio Conocido San Bartolo del Llano, del Municipio de Toluca, que ocupa la Escuela Primaria Juan Fernández Albarrán, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 63.40 metros con Ruperto Nava; SUR: 8.10 y 51.10 metros con el señor Alvaro Reyes y Capilla; ORIENTE: 88.50 metros con Camino Vecinal; PONIENTE: 48.50, 28.70 y 13.60 metros con propiedad de el señor Alberto Oro.

SUPERFICIE: 5,529.66 Metros Cuadrados.

Exp. 5217/87, Predio No. 227, ubicado en Santa Cruz la Rosa del Municipio de Villa Victoria, que ocupa la Escuela Primaria Otilio Montaño, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda; NORTE: 31.80 metros con Alfonso Segundo; SUR: 31.80 metros con campo Deportivo; ORIENTE: 34.90 metros con Kinder; PONIENTE: 34.90 metros con Alfredo N.

SUPERFICIE: 1,109.82 Metros Cuadrados.

Exp. 5217/87, Predio No. 423, ubicado en Calle 16 de Septiembre, del Municipio de Zinacantepec, que ocupa la Escuela Extraescolar Lázaro Cárdenas, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 29.00 metros con Rastro Municipal; SUR: 29.00 metros con terreno baldío; ORIENTE: 24.70 metros con calle 16 de Septiembre; PONIENTE: 24.70 metros con terreno baldío.

SUPERFICIE: 716.30 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2751.—17, 22 y 27 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 111, ALFREDO NOVA MONDRAGON, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Cruz de Piedra en Coatepec Harinas, México, mide y linda; NORTE: 88.00 metros, con el Sr. Leopoldo Nova; SUR: 44.00 metros, con la señora Margarita Esquivel; ORIENTE: 96.10 metros, con Canal de Agua y el Sr. Nicolás Nova; PONIENTE: 59.50 metros, con entrada vecinal y el Sr. Jesús Mondragón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2749.—17, 22 y 27 Julio.

Exp. 184, VIRGINIA AYALA TORRES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chiltepec, Coatepec Harinas, México mide y linda; NORTE: 11.75 metros, con Calle; SUR: 11.15 metros, con Calle; ORIENTE: 29.74 metros, con Celestino Espinoza Ayala; PONIENTE: 29.70 metros, con Salvador Ayala Torres.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2749.—17, 22 y 27 Julio.

Exp. 179, YGLANDA Y HERMANOS ARIZMENDI PEREZ Y MARTINEZ P., promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Baja de Laja Azul, perteneciente a esta Cabecera Municipal mide y linda; NORTE: 60.00 metros, con Julio Flores; SUR: 30.00 metros, con Roberto de la Fuente; ORIENTE: 118.00 metros, con Roberto de la Fuente; PONIENTE: 100.00 metros, con Camino Nacional.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2749.—17, 22 y 27 Julio.

Exp. 180, MA. DEL CARMEN PEREZ D. Y ELVIRA PEREZ DOMINGUEZ, promueve Matriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Baja de Laja Azul, perteneciente a este Municipio de Coatepec Harinas, México, mide y linda; NORTE: 22.16 metros, con Oliva Pérez Vergara; SUR: 136.00 metros, con Aurelio de la Fuente; ORIENTE: 76.00 metros, con Marino Ayala Bernai; PONIENTE: 90.00 metros, con Roberto de la Fuente Araujo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2749.—17, 22 y 27 Julio.

Exp. 200, MIGUEL GUTIERREZ PEDROZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Francisco, Municipio de Villa Guerrero, México, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 17.00 metros, con Santiago Colín Martínez; SUR: 25.90 metros, con Jesús Fuentes Sánchez; ORIENTE: 11.60 metros, con Camerina Contreras y Apantle; PONIENTE: 18.20 metros, con Carretera a Ixtapala de la Sal Superior le Aprox: 313.17 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda,—Rúbrica.
2749- 17, 22 y 27 Julio.

Exp. 199 JORGE GARCIA REZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. José María García No. 28, Municipio de Villa Guerrero, Méx., mide y linda: NORTE: 22.50 metros, con Antonio Juárez Sánchez; SUR: 22.50 metros, con Gildardo Estrada; ORIENTE: 6.62 metros, con Av. José María García; PONIENTE: 6.62 metros, con Roberto Estrada Morales.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda,—Rúbrica.
2749- 17, 22 y 27 Julio.

Exp. 198, CATALINA MARTINEZ A. DE SIGUERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Buenavista, Municipio de Villa Guerrero, Méx., mide y linda: NORTE: dos líneas de 22.10 y 39.50 con Antonio González Vera, Luis María Fuentes D. y un Canal; SUR: 61.70 metros, con Canal Federal y U. Isabel Pérez González; ORIENTE: dos líneas de 20.00 y 15.50 metros, con Carretera y Luis María Fuentes D.; PONIENTE: 46.50 metros, Elvira González Arizandi.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda,—Rúbrica.
2749- 17, 22 y 27 Julio.

Exp. 196, JAIME ZEPEDA GALVEZ Y ESPERANZA GALVEZ DE ZEPEDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Francisco, Municipio de Villa Guerrero, México, mide y linda: NORTE: 61.00 metros, con Sacalón de Inocencia Fuentes Vázquez; SUR: 61.00 metros, con Camalón a San Francisco; ORIENTE: 30.00 metros, Bordo y Carretera Federal a Ixtapala de la Sal; PONIENTE: 30.00 metros, con Arroyo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda,—Rúbrica.
2749- 17, 22 y 27 Julio.

Exp. 197, ISIDRO GARCIA SUAREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Miguel, Municipio de Villa Guerrero, Méx., mide y linda: NORTE: 168.20 metros, con Gaspar Bernal García; SUR: 164.50 metros, con Adolfo Estrada y Gaspar Bernal García; ORIENTE: 24.79 metros, con Jesús García Aráng; PONIENTE: 73.20 metros, con Calle Jacinto Pérez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda,—Rúbrica.
2749- 17, 22 y 27 Julio.

Exp. 191, SANTIAGO JIMENEZ FIGUEROA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería El Idolo, Municipio de Villa Guerrero, México, mide y linda: NORTE: 40.00 metros, con Calle al Tanque de Agua de Riego; SUR: 38.00 metros, con Antonia Nava; ORIENTE: 49.00 metros, con Juan González S.; PONIENTE: 49.00 metros, con Sucesión de Agustina Guadarrama.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda,—Rúbrica.
2749- 17, 22 y 27 Julio.

Exp. 189, CUBERTO VAZQUEZ MULLER, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Rayón 500, de la Cabecera Municipal de Villa Guerrero, mide y linda: NORTE: 8.10 metros, con Jorge Vázquez Villalón; SUR: 8.30 metros, con Calle Rayón; ORIENTE: 17.70 metros, con Gaspar Estrada; PONIENTE: 17.70 metros, con Juan María Vázquez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda,—Rúbrica.
2749- 17, 22 y 27 Julio.

Exp. 190, SANTIAGO JIMENEZ FIGUEROA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería del Idolo, Municipio de Villa Guerrero, México, mide y linda: NORTE: 70.00 metros, con Carretera Guerrero Guadalupe; SUR: 70.00 metros, con Camino que conduce al Tanque; ORIENTE: 50.00 metros, con el mismo propietario; PONIENTE: 50.00 metros, con sucesión de Gonzalo Trabajo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda,—Rúbrica.
2749- 17, 22 y 27 Julio.

Exp. 188, ISIDRO GARCIA SUAREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Miguel, Municipio de Villa Guerrero, México, mide y linda: NORTE: 82.50 metros, con Otilia Sánchez; SUR: 75.00 metros, con Otilia Sánchez; ORIENTE: 36.00 metros, con Arnulfo Bernal y Ascensión Llanas; PONIENTE: 40.00 metros, con Otilia Sánchez y Ernesto Bernal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda,—Rúbrica.
2749- 17, 22 y 27 Julio.

En 194, JOAQUIN CASTAÑEDA PEDROZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Gaspar, Municipio de Villa Guerrero, Méx., mide y linda: NORTE: 825.00 metros, con sucesión de Dionicio Izquierdo; SUR: 1,462.00 metros, con sucesión de Dionicio Izquierdo; ORIENTE: 535.00 metros, con Silvano Pichardo y Luis Garduño; PONIENTE: 539.00 metros, con Río denominado "La Señorita".

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2749.—17, 22 y 27 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTOS

Exp. 88/987, VICTORIA SEDANO CARBAJAL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltepec, Almoloya de Alquisiras, mide y linda: NORTE: 103.63 metros, colinda con Carretera que va hacia Pericones; SUR: 100.23 colinda con Ascensión Sedan y Propiedad de Catalina; ORIENTE: 19.10 con Camino Real Almoloya de Alquisiras, Jaltepec; PONIENTE: 27.80 colinda con Barranca y propiedad de Rosa Sedan Carbajal.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 27 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

2749.—17, 22 y 27 Julio.

Exp. 86/987, MARIA ELENA FLORES AGUADO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Segunda Manzana del Municipio de Almoloya de Alquisiras, mide y linda: NORTE: 35.54 metros, con el Arroyo que baja de Ahuacatlán; SUR: 25.41 metros, con Calle Alfredo del Mazo; ORIENTE: 48.00 metros, con Isaac Valle; PONIENTE: 59.64 metros, con Calle Ignacio Zaragoza.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 27 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

2749.—17, 22 y 27 Julio.

Exp. 85/987, FRANCISCO HERNANDEZ BERNARDINO Y ORDULIA BASILIO ESPINAL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Peña Colorada, Municipio de Tlalaya, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 1,609.00 metros, con J. Isabel Maruri Aguirre; SUR: 1,620.00 metros, con Patricio Martínez; ORIENTE: 2,200.00 metros, con Sabás Santos; PONIENTE: 2,465.00 metros, con Ciro Tania.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 27 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

2749.—17, 22 y 27 Julio.

Exp. 84/987, ALBERTO HERRERA SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cuarta Manzana D/C., Cabecera Municipal del Municipio de Almoloya de Alquisiras, mide y linda: NORTE: 21.70 metros, con Escuela Preparatoria; SUR: 21.70 metros, con Abdías Córdoba; ORIENTE: 34.70 metros, con Calle Hidalgo; PONIENTE: 24.80 metros, con Alfonso Cedano.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 27 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

2749.—17, 22 y 27 Julio.

Exp. 89/987, BASILIA VALLEJO GOROSTIETA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José el Potrero, Municipio de Sultepec, mide y linda: NORTE: 920.00 metros, con Saferina Vallejo G. Virgilio Maya y una Barranca; SUR: 603.00 metros, con Amando Salinas, Felipe Salinas y Bulmaro Estrada; ORIENTE: 140.00 metros, con Julio Esquivel y Carposanto; PONIENTE: 983.00 metros, con Bernardino Estrada, una Barranca, Serafina Vallejo G. y Virgilio Maya.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 27 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

2749.—17, 22 y 27 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 206/87, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carr. de San Juan Jiquipilco, Km. 1 Bo. de San Pedro, Municipio de Ixtlahuaca, Distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE: 90.80 metros, con Propiedad Privada; SUR: 84.70 metros, con Carr. Jiquipilco-Ixtlahuaca; ORIENTE: 39.80 metros, con Propiedad Privada; PONIENTE: 17.50 metros, con Propiedad Privada. Superficie Aproximada: 2,385.60 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 3 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

2673.—14, 17 y 22 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 5285/87, MIGUEL ANGEL ESTRADA GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zinacantan, Municipio de Zinacantan, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 8.08 metros, con David Velchis; SUR: 3.26 y 4.40 metros, con Hermilina García Colín y Calle Fray Bartolomé de las Casas; ORIENTE: 3.25 y 4.40 metros, con Hermilina García Colín; PONIENTE: 14.28 metros, con Ricardo González Corona. Superficie Aproximada: 57.10 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2757.—17, 22 y 27 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 5218/87, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo Pte. Esq. Quintana Roo, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 79.40, 18.80 metros, con Av. Hidalgo; SUR: 97.50 metros, con Av. Plutarco González; ORIENTE: 61.35 metros, con Av. Quintana Roo; PONIENTE: 61.00, 3.63, 3.00 metros, con Av. González y Pichardo. Superficie Aproximada: 6,735.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 2674.—14, 17 y 22 Julio.

Exp. 5218/87, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo Pte. 1200, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 77.00 metros, con Calle Fray Juan de Zumárraga; SUR: 81.00 metros, con Calle Juanacatlán; ORIENTE: 41.20, 43.50 metros, con Av. Hidalgo; PONIENTE: 84.50 metros, con Vivero Municipal. Superficie Aproximada: 6,841.62 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 2675.—14, 17 y 22 Julio.

Exp. 5218/87, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Chalco, Col. Sánchez, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 34.80 metros, con Calle Chalco; SUR: 34.80 metros, con Escuela Primaria Heriberto Enríquez; ORIENTE: 27.00 metros, con Escuela Primaria Heriberto Enríquez; PONIENTE: 64.30 metros, con Calle Tenango. Superficie Aproximada: 1,374.60 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 2676.—14, 17 y 22 Julio.

Exp. 5218/87, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Municipio de Zinacantepec, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 183.10 metros, con Calle Juárez; SUR: 185.00 metros, con Calle Independencia; ORIENTE: 142.30 metros, con Calle Dos de Abril; PONIENTE: 143.20 metros, con Calle 16 de Septiembre. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 2677.—14, 17 y 22 Julio.

Exp. 5218/87, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Jaime Nunó, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 49.10, 22.20 metros, con Herlinda Barbabosa de Zárate; SUR: 15.80 metros, con Av. Morelos; ORIENTE: 52.50, 29.40, 26.30 metros, con Privada Jaime Nunó; PONIENTE: 89.50 metros, con Humberto Paniagua y Guadalupe Hernández, Marcela Jiménez S. Superficie Aproximada: 3,753.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2678.—14, 17 y 22 Julio.

Exp. 5218/87, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Francisco Villa No. 601, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 29.00 metros, con Armando Tinoco C.E. Elija Velázquez; SUR: 28.90 metros, con Calle Francisco Villa; ORIENTE: 24.50 metros, con Sra. María García Montes de Oca; PONIENTE: 24.00 metros, con Calle Gral. Antonio Torres. Superficie Aproximada: 745.45 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2679.—14, 17 y 22 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O S

Exp. 406/669/87, EDUARDO PORTUGAL RAMIREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre un sitio solar ubicado en términos del Municipio de Santa Cruz Atizapán, Méx., Distrito de Tenango del Valle, Méx., y mide y linda: AL NORTE: 14.10 metros, con Gudelia Sánchez; AL SUR: 12.00 metros, con Neri Coade; AL ORIENTE: 22.10 metros, con Hermenegildo Iturbe; AL PONIENTE: 22.10 metros, con Enrique Sánchez, con salida de 2.00 metros hasta la Calle.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2682.—14, 17 y 22 Julio.

Exp. 401/665/87 ROBERTA DOMINGUEZ DE JESUS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre un sitio ubicado en términos del Municipio y Distrito de Tenango del Valle, Méx., y mide y linda: AL NORTE: 23.30 metros, con el Sr. Salvador Rojas; SUR: 19.20 metros, con Angela Tomás Pichardo; ORIENTE: 9.30 metros, con Calle sin Nombre; PONIENTE: 9.30 metros, con Calle Independencia; superficie de: 199.62 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2683.—14, 17 y 22 Julio.

Exp. 402/666/87, CARITINA GARCIA CARBAJAL, en representación de su menor hijo FREDI ARRELLANO GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre un sitio ubicado en la calle Reforma s/n., en el poblado de San Pedro Tlanisco, Municipio y Distrito de Tenango del Valle, México, y mide y linda: AL NORTE: 35.65 metros, con Furmencio Palma; AL SUR: 35.00 metros, con Anastacio Martínez; AL ORIENTE: 16.30 metros, con Merced García y Filogonio Maya Pedroza; AL PONIENTE: 17.45 metros, con Calle de la Reforma. Superficie aproximada de 595.91 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2683.—14, 17 y 22 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Expediente I.A. 920/069/87, ANTONIO IBÁÑEZ MORENO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en San Bartolomé Coatepec, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 28.00 metros, con Acueducto; SUR: 30.00 metros, con Roberto Bravo y Donaciano Bravo; ORIENTE: 15.00 metros, con Camino; PONIENTE: 15.00 metros, con Departamento del D. F. Superficie 435.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 13 de Julio de 1987.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
2754.—17, 22 y 27 Julio.

Expediente I.A. 918/067/87, ANTONIO IBÁÑEZ MORENO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en San Bartolomé Coatepec, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 22.00 metros, con Camino; SUR: 25.00 metros, con Acueducto; ORIENTE: 3.00 metros, con Departamento del D. F.; y PONIENTE: 11.00 metros, con Rosendo Ibáñez, superficie de 164.50 M2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 13 de Julio de 1987.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
2754.—17, 22 y 27 Julio.

Expediente I.A. 921/070/87, ANTONIO IBÁÑEZ MORENO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en San Bartolomé Coatepec, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en dos líneas, 10.00 metros, con Angel Mendoza F., 5.00 metros, con Acueducto; SUR: 15.00 con Departamento del D. F.; ORIENTE: en dos líneas, 8.00 metros, con Acueducto, 19.00 metros, con Ascensión Peña; PONIENTE: 27.00 metros, con Aniceto Pérez Superficie de 365.00 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 13 de Julio de 1987.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
2754.—17, 22 y 27 Julio.

Expediente I.A. 919/068/87, MARIA DEL CARMEN FRIAS MENDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en San Bartolomé Coatepec, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Camino Público; SUR: 10.00 metros, con Vicente Carrillo; ORIENTE: 62.00 metros, con Propiedad Particular; PONIENTE: 62.00 metros, con Carmen Reyes Hernández, Benita Rodríguez Martínez y Juan Pérez Nava. Superficie Aproximada 620.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 13 de Julio de 1987.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
2755.—17, 22 y 27 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 5284/87, HERMINIA GARCIA COLIN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zinacantepec, Municipio de Zinacantepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 7.00 metros, con David Vilchis; SUR: 10.44 metros, con Calle Fray Bartolomé de las Casas; ORIENTE: 13.02 metros, con Calle Galeana; PONIENTE: 9.25, 3.26 y 4.40 metros, con Miguel Angel Estrada García. Superficie Aproximada: 109.31 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.
2758.—17, 22 y 27 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 209/87, EFRAIN NAVARRETE CASASOLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 21.50 metros, con Calle Francisco I. Madero; SUR: 22.00 metros, con Oscar Navarrete Casasola; ORIENTE: 23.00 metros, con Idelfonso Bartolo Rodríguez C.; PONIENTE: 23.00 metros, con Calle López Mateos. Superficie Aproximada: 500.25 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 18 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.
2851.—22, 27 y 30 Julio.

Exp. 210/87, OSCAR NAVARRETE CASASOLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y Linda: NORTE: 22.00 metros, con Efraín Navarrete Casasola; SUR: 23.16 metros, con Cerrada de López Mateos; ORIENTE: 22.92 metros, con Idelfonso Bartolo Rodríguez C.; PONIENTE: 23.00 metros, con Calle López Mateos. Superficie Aproximada: 513.44 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 18 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.
2851.—22, 27 y 30 Julio.

El arte más importante del maestro es provocar la alegría de la acción creadora y del conocimiento.

Albert Einstein.